



**iNINCO UCV**  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
DE LA COMUNICACIÓN

## ***Media Education in Latin America: Venezuela presente en el estudio de la Educación Mediática***

*Media Education in Latin America: Venezuela present in the  
study of Media Education*

**Eduardo Caballero Ardila** (Venezuela)  
Universidad Monteávila  
Escuela Audiovisual MEDIAX  
**ecamediax@gmail.com**

© Publicación de conformidad con su autor. Esta cesión patrimonial comprende el derecho del Anuario ININCO para comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar los intereses y derechos morales que le corresponden como autora de la obra antes señalada. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización del autor. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial N° 4638 extraordinario. 1o octubre de 1993. Las imágenes utilizadas son estrictamente para uso académico y corresponden al archivo del Anuario ININCO-UCV.

## **Media Education in Latin America: Venezuela presente en el estudio de la Educación Mediática**

**Eduardo Caballero Ardila**  
Universidad Monteávila  
Escuela Audiovisual MEDIAX  
<https://orcid.org/0000-0003-3034-3357>

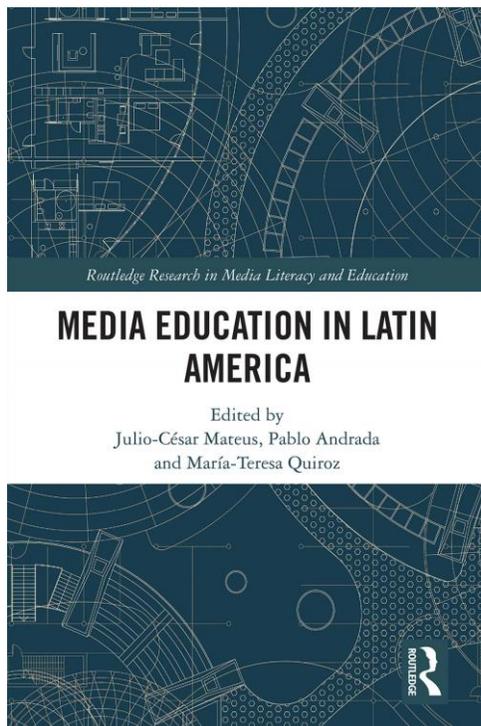
Para comenzar, es necesario decir que *Media Education in Latin America* es un libro que tendrá repercusión en el desarrollo educocomunicativo en la región latinoamericana. Hablar de conceptos como educación en medios, alfabetización audiovisual, educocomunicación, o *media literacy*, entre otros, en un entorno como el venezolano, donde lo urgente le quita tiempo a lo importante, es un reto que demuestra la terquedad de docentes e investigadores criollos, que pensando en Seneca conocen hacia dónde van y, en consecuencia, saben cuáles son los vientos que les favorecen.

Nos encontramos frente a un trabajo profundo, denso y bastante completo que establece parámetros de educación comparada necesarios para los investigadores educocomunicativos. Hablamos de una disciplina reciente en cuanto a su desarrollo, e incipiente en cuanto a su establecimiento. *Media Education in Latin America*, es un libro editado por Routledge en el año 2019, que integra la participación investigativa de un importante grupo de expertos de once países de la región latinoamericana, junto a otros autores de referencia en la educación en medios.

Los coordinadores de la investigación fueron Julio-César Mateus, peruano, profesor e investigador en la Universidad de Lima, y profesor invitado en universidades de Perú, España y Ecuador, cuya tesis doctoral explora la educación en medios en la formación inicial de docentes en Perú; Pablo Andrada, investigador chileno, doctor en comunicación por la Universidad Pompeu Fabra, investigador y académico en el área de las ciencias sociales especializado en el ámbito de la comunicación y la cultura, cuyas líneas de investigación son la educación y la comunicación, los estudios de audiencias y los estudios culturales; y finalmente, destaca María-Teresa Quiróz, doctora en sociología en la Universidad de Lima, Perú, profesora principal e investigadora de la Facultad de Comunicación y directora del Instituto de Investigación Científica (IDIC). A la Doctora Quirós se le conoce en el ámbito académico de la educocomunicación por su aporte epistemológico en tres áreas: la relación entre educación y medios, la sobreinformación en los medios, y finalmente, sus aportes en cuanto a la recepción crítica de los mensajes.

En nuestro terreno, el aporte criollo recayó en tres de las más importantes investigadoras educocomunicativas de nuestro país, y por qué no decirlo, de nuestra región. Me refiero a Morella Alvarado, Alexandra Ranzolin y Cristina Méndez Pardo. Su aporte se titula *Educación mediática en Venezuela. Del frenesí a las contradicciones*.

La Profesora Alvarado, ampliamente conocida entre los científicos sociales que analizan la comunicación, tiene un doctorado y una maestría en estudios socioculturales del Instituto de Investigación Cultural de la Universidad Autónoma



**MATEUS, Julio-César; ANDRADA, Pablo  
y QUIRÓZ, María-Teresa** (Coords.) (2019).  
*Media Education in Latin America*.  
Perú: Routledge.

de Baja California (UABC) y una licenciatura en promoción cultural en la Escuela de Artes de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Es maestra en multimedia educativa en el Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Barcelona, España, y es adicionalmente profesora en la Universidad Central de Venezuela, donde dirige el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) de la Facultad de Humanidades y Educación. Es miembro del Programa al Estímulo de la Investigación e Innovación (PEII) de Venezuela y coordinadora nacional del Observatorio Iberoamericano de Ficción Televisiva (OBITEL). Sus proyectos de investigación incluyen aprendizaje virtual, herramientas didácticas para la enseñanza de medios, prácticas de enseñanza y aprendizaje en medios y comunicación audiovisual para la convivencia ciudadana.

Por su parte, la profesora Ranzolin, es comunicadora social de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), magister en educación, con especialización en procesos de aprendizaje, y magister en comunicación y educación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Es investigadora del Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad Central de Venezuela (ININCO-UCV) y profesora visitante en el Instituto Superior de Estudios de Administración (IESA). Actualmente es Decana de la Facultad de Educación de la Universidad Monteávila. Es importante señalar que la profesora Ranzolin ha venido desarrollando su investigación en el área de videojuegos y desarrollo del pensamiento crítico.

Finalmente, Cristina Méndez Pardo es licenciada en Artes y Especialista en Educación para el uso Creativo de la Televisión de la Universidad Central de Venezuela. Desde el año 2007 desarrolla el proyecto E-ducAR en Media Education. Es miembro del equipo de investigadores invitados de la línea "Educación, Comunicación y Medios" del ININCO-UCV. Además, es autora del libro *Contenido básico sobre la formación del niño que mira, dirigido a adultos que trabajan con niños*.

### **Hablemos del aporte venezolano**

A mi entender, uno de los principales aportes de este artículo, es la recopilación de la mayoría de las iniciativas educativas criollas. Este trabajo está redactado en tres vías principales.

Se inicia la investigación delimitando el contexto sociopolítico en el que se analizará posteriormente el tema planteado. Indican las autoras que la crisis, que abusa de Venezuela y las oportunidades para el desarrollo de una educación mediática saludable, tiene más de treinta años y se puede dividir en cuatro etapas (todas denominadas crisis por las investigadoras).

Primera etapa: "crisis del modelo económico, 1983", que se refiere a los cuarenta años posteriores al Pacto de Punto Fijo, la recuperación de la democracia y el enriquecimiento acelerado del Estado por el desarrollo petrolero venezolano. En ella las autoras destacan cómo las distintas instituciones y universidades se encontraban centradas y abocadas en cada uno de los objetivos para los que fueron creadas.

Segunda etapa, "crisis de las instituciones, 1992", que se inicia con los sucesos del Caracazo en febrero del 89, el golpe de estado del 92 y la remoción del presidente Pérez en el 93. Destacan las autoras la crisis económica, que ya en 1993 marcaba una inflación inexcusable de 103%. Sin embargo, también destacan que, en 1998, aparecieron leyes fundamentales de protección infantil que constituyeron avances importantes en el campo de la educación en medios.

Tercera etapa, "crisis de la República, 1999", destacada por el ascenso al poder de Hugo Chávez, que marca el inicio de este período, con un crecimiento increíble del precio del petróleo. En ese entorno las autoras destacan que "las acciones populistas se multiplican en forma de "misiones" y acciones espasmódicas que van desde los programas educativos en los medios promovidos por la Cinemateca Nacional, en las escuelas bolivarianas, hasta la distribución de armas y municiones para la defensa de la "revolución", así como "misiones", con importantes inversiones en el sector de vivienda y de salud. Todo permitido a expensas de tal riqueza exorbitante. Todo el apoyo necesario se compra dentro y fuera del país. Además, la opacidad de los informes de rendición de cuentas crece hasta el punto en que simplemente se detienen".

Cuarta etapa, “crisis humanitaria, 2014-Actual”. La mejor manera que encuentro para explicarla es citando directamente a las autoras: “Cuando Nicolás Maduro asume la presidencia para el período 2013–2019 en abril de 2013, ya ni siquiera se piensa preservar las formas. La falacia y el crimen se convierten en la norma, y la élite revolucionaria actúa”. Las autoras finalizan indicando que “no deja de sorprendernos que, en lugar de resolverse, nuestra crisis empeora”.

### **Segunda parte: Marco Regulatorio**

Las autoras destacan el marco normativo dado por el reconocimiento del papel de los medios y de los mensajes en la formación de la opinión pública en nuestro país. Indican que: “el marco normativo venezolano reconoce el papel de los medios de comunicación en el proceso educativo desde 1980”. En consecuencia, empiezan a desarrollarse un entramado de legislaciones que tienen que ver con este objetivo. Son leyes de doble propósito, ocultan detrás de la sutileza y buenas intenciones un complejo marco normativo de control, pero no por ello deben dejar de reconocerse en cuanto a su existencia.

Las autoras en consecuencia destacan las tres legislaciones que “establecen la base para el establecimiento de una política pública en el área, pero las acciones siguen siendo tímidas”, ellas son: Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente (Lopna, 2000-2007), que expone la responsabilidad del Estado venezolano de garantizar a los niños y adolescentes el derecho a la libertad de expresión (Art. 67), el derecho a la información (Art. 68) y el derecho a la educación crítica para los medios de comunicación (Art. 69); la controvertida ley de responsabilidad social en radio y televisión (RESORTE, 2004; RESORTEME, 2011), que prevé la organización de los ciudadanos para el desarrollo de actividades de formación, investigación y difusión dirigidas a la educación para la percepción de la crítica mediática. También aboga por la creación del Fondo de Responsabilidad Social (FRS) como un impulso a las mismas áreas; y la Ley Orgánica de Educación (2009), que destaca la necesidad de crear “condiciones para la articulación entre la educación y los medios de comunicación, con el propósito de desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, la capacidad de construir una mediación permanente entre la familia, la escuela y la comunidad” (Art. 6, literal G), además, el artículo 9 prevé la incorporación de “unidades de formación para contribuir al conocimiento”.

Continuando con su análisis las investigadoras acotan que en el documento marco de la acción pública del presente Gobierno, el “Plan de la Patria 2013-2019”, establece como prioridad para “continuar construyendo la soberanía y la democratización comunicacional”, el derecho a la información y la garantía al ejercicio de la comunicación. También señala la necesidad de “fortalecer el uso responsable y crítico de los medios públicos, privados y comunitarios como instrumentos para la formación de valores bolivarianos”, aspectos invaluable para el establecimiento de una política de educación en medios. Sin embargo, durante la última década, una de las áreas más atacadas es la comunicación. La asfixia de universidades y escuelas, los actos de censura, el cierre de los medios y los ataques contra periodistas son un claro ejemplo de esto; por lo tanto, las propuestas mencionadas anteriormente del Plan de la Nación son letra muerta.

### **Tercera parte: Instituciones y actores sociales**

Cuatro actores son delineados por Alvarado, Ranzolin y Méndez Pardo como promotores de la educación en medios en el país: las Instituciones públicas, la sociedad civil, la empresa privada y las universidades.

Estos actores han desarrollado sus acciones en cinco áreas: (a) medios y alfabetización digital, con énfasis en lecturas críticas de medios; (b) formación de formadores (de asignaturas, cursos, talleres, seminarios y programas de posgrado); (c) investigación (grupos de trabajo, proyectos y líneas de investigación, artículos, tesis de pregrado y posgrado, trabajos de promoción, libros y capítulos de libros, premios de investigación; blogs y publicaciones digitales); (d) espacios para la difusión de experiencias o exposiciones (festivales, exposiciones, reuniones, seminarios internacionales, foros y coloquios, entre otros); y (e) creación de contenido vinculado a la educación en medios que circula a través de diferentes formatos y medios.

El texto desataca el orgullo de las autoras al mostrar varias líneas de acción que en su concepto se han llevado a cabo en nuestro país para el desarrollo y promoción de la educomunicación. Indican que entre 1974

y 2017 se han desarrollado 65 iniciativas de buenas prácticas. En ellas han participado instituciones estatales, asociaciones civiles y medios de comunicación. Un resumen de cada una de estas iniciativas es analizado en el trabajo de investigación.

### **Formación de los docentes**

En esta sección, Alvarado, Ranzolin y Méndez Pardo indican que "uno de los principales propósitos de la educación en medios es la formación de maestros educadores (profesionales de la educación), promotores culturales, familias, etc., una acción que en Venezuela se lleva a cabo desde diferentes espacios y especialmente desde algunas universidades. Cabe señalar que, aunque existe una legislación que abarca la educación en medios, en la mayoría de las escuelas de educación y en los centros de formación docente, esto no existe. Por lo tanto, la capacitación para la educación en medios es una excepción y no la norma".

Entre las iniciativas positivas en esta área, las autoras destacan la "Especialización en Educación para el uso Creativo de la Televisión", del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO), de la Universidad Central de Venezuela, programa, único en el país, que fue creado en el año 2005 por iniciativa de Oscar Lucien, Gustavo Hernández y Morella Alvarado, miembros de la línea de investigación "educación, comunicación y medios".

En el caso de las universidades en la ciudad capital, las autoras mencionan a la Universidad Monteávila, que incluye la asignatura "educación y comunicación" impartida a los estudiantes de pregrado en educación de las opciones Preescolar e Integral, la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), que en el año 1995 celebró la "II reunión de sociedad civil, medios y responsabilidad ciudadana" y, finalmente, a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), que en combinación con el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (IMPM), incluyó, en 1999, la asignatura "medios de comunicación y educación" como materia no obligatoria dentro de la Especialización en Educación Integral en un curso de entrenamiento a distancia, así como el curso de "idioma español para desarrollar la comprensión crítica".

Por su parte, fuera de la ciudad capital, las autoras destacan a la Universidad de Los Andes (ULA) y la Universidad Bicentennial de Aragua (UBA), donde la educación en medios también forma parte del contenido de algunas materias, e igualmente a la Universidad del Zulia (LUZ), que conjuntamente con el Departamento de Audiovisuales de la Dirección de Cultura, durante más de 50 años ha promovido importantes acciones de alfabetización mediática en el "club de cine universitario de Maracaibo" y, finalmente, a la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, que conjuntamente con la Fundación Manuel Trujillo Durán y el "Centro Nacional Autónomo de Cinematografía" (CNAC), creó el diplomado "Cine en el aula", en colaboración con la Escuela de Formación de Cine y la Fundación Festival de Cine Infantil de Ciudad Guayana (FUNDACIN).

Asimismo, la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), a nivel nacional, propone la realización de proyectos en el área de educación en medios a través del Programa de Formación de Grado en Comunicación Social, producción y recreación del conocimiento y la integración socioeducativa.

### **Producción académica:**

La producción académica en torno a la educación en medios proviene principalmente de universidades y, en menor medida, de otros espacios. Se destacan cinco momentos relevantes:

Primer impulso: que inicia con el trabajo de investigación desarrollado a fines de la década de 1960, por Jesús Rosas Marcano, en la Universidad Central de Venezuela, inspirado por el trabajo de Celestin Freinet. Luego los avances en el área de análisis crítico de medios audiovisuales, realizados por Antonio Pasquali y Ángel Ara, en el departamento audiovisual de la Escuela de Periodismo y adicionalmente el trabajo realizado desde el ININCO por Gustavo Hernández, que ha servido de base a un número importantes de publicaciones y tesis de grado en el país.

Segundo impulso: entre los años 1993 y 2001 se dan dentro del ININCO las discusiones para formalizar la línea de investigación “educación, comunicación y medios”, como base fundamental para la investigación vinculada a la educación en medios en la UCV.

Tercer impulso: “profesionalización (2002–2005)”, que incluye la creación de programas de posgrado, en los que la línea de investigación es fundamental: se refieren al Master en Comunicación Social y la Especialización en educación para el uso creativo de la televisión.

Cuarto impulso: “consolidación (2006–2013)”, desarrollo de nuevos proyectos de investigación “Integración de los medios en la Escuela Básica” (2007) y “Fundamentos teórico-metodológicos de la educación para el uso creativo de los medios desde una perspectiva interdisciplinaria” (2007), desarrollado por Morella Alvarado, ambos con financiación del CDCH-UCV.

Quinto impulso, “integración (2014-actual)”, donde se abren nuevas áreas de interés con la inclusión de los videojuegos como tema, con los proyectos “reproductores de videoexpertos: más allá de las apariencias” y “videojuegos en el aula”.

Finaliza el trabajo con un conjunto de apreciaciones generales donde se destacan la coherencia de las acciones educocomunicativas en el país. Las autoras indican que la situación de la educación en medios en Venezuela no carece de propuestas por parte de los distintos actores, pero sufre de la desarticulación entre quienes deberían elaborar acuerdos para integrar las diversas iniciativas a través de políticas públicas coherentes, sistemáticas e inclusivas, lo que les permite proporcionar estrategias sólidas de financiación, sobre todo, enmarcadas en los principios de libertad y autonomía.

### **Permítanme un pequeño aporte:**

Lo cierto es que el desarrollo de los medios es una rueda que no para de andar. Cuando pensamos que lo hemos visto todo, aparece un nuevo tipo de medio de comunicación dispuesto a cautivar a las audiencias. Nuevas tecnologías nos sorprenden y, esas audiencias, principalmente jóvenes -nativos digitales-, las asimilan de inmediato y las incorporan a sus hábitos de consumo.

Es muy difícil seguirle el paso al desarrollo tecnológico, pero mucho más difícil, en ocasiones, lo es entender el verdadero trasfondo de cada nuevo medio, red social o videojuego, por citar los principales ejemplos. Los educocomunicadores, en la mayoría de los casos, somos personas formadas y con vivencias tecnológicas y de contenido que ya no existen y he allí uno de los principales retos a vencer.

Sin embargo, el proceso educocomunicativo no es *per se*, la solución ni la panacea. Su desarrollo, su contenido, las personas que lo promueven y lo difunden tienen que ver con el resultado de las acciones que en este frente se desarrollan. En consecuencia, el reto fundamental, es educar en la generalidad y no en la especificidad. Es complicado estar atento a la aparición y en consecuencia evaluando cada nuevo material. A nuestras audiencias se les debe educar para que tomen sus propias decisiones bajo la tutela de una adecuada formación, de un control parental o incluso de un control judicial, pero debemos entender que en muchos casos una o varias de estas patas de la mesa faltan o fallan, por lo que el desarrollo de las políticas públicas debe apuntar a la formación, incorporando la educocomunicación dentro de los subsistemas educativos en la región. Los jóvenes latinoamericanos deben ser formados como consumidores responsables del contenido audiovisual que se les presenta sin filtros y en ocasiones sin límites.

Sin embargo, tal y como indican las autoras, estas iniciativas no necesariamente han sido coordinadas. Esfuerzos preñados de buenas intenciones, centrados en experiencias, en conocimiento, en inquietudes, pero que no necesariamente responden a una acción conjunta para la consecución de efectos en la formación de nuestros adultos del futuro.

Vientos favorables soplan en beneficio del desarrollo educomunicativo. Como se indica en la presentación de este documento la denominada “*Media literacy*” o educomunicación, es ahora reconocida por UNESCO como un derecho humano.

Solo me resta felicitar el trabajo realizado por las Profesoras Alvarado, Ranzolin y Méndez Pardo destacando no solo la profundidad del mismo, sino, además, su compromiso con el desarrollo de la educación en medios en nuestro país. Esperamos que este trabajo sea la semilla no solo para trabajos similares sino para acciones educomunicativas que ayuden a construir mejores individuos, principalmente entre nuestros adultos del futuro.

---

**Eduardo Caballero Ardila:** Contador Público egresado de la Universidad Católica Andrés Bello, Programa Avanzado de Gerencia del Instituto de Estudios Superiores en Administración “IESA”, Magister en Comunicación y Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona y Estudios del Doctorado Latinoamericano en Educación, Políticas Públicas y Profesión Docente (UPEL - UNESCO). También, se desempeña como profesor de las cátedras: “Empresa Informativa”, “Gerencia de Medios de Comunicación” y “Educación y Comunicación”, en la Universidad Monteávila y como presidente del grupo MEDIAX - Gente de Medios, firma consultora e institución educativa para la industria de los medios de comunicación. En el año 2019 publicó el libro *Dirección y Gestión de Medios Audiovisuales* bajo el sello de la editorial Universo de Letras, del Grupo Planeta.